

## Bases

# V FOTOMÓVIL MELGAR

**Concurso de fotografía con teléfono móvil que retrate las fiestas de Melgar 2019.**

Las peñas K-ÑA.K y P.K.2 convocan el “V FOTOMÓVIL MELGAR” destinado a todas aquellas personas que acudan a las fiestas Patronales de Melgar de Fernamental este año 2019 y que quieran plasmar, con su teléfono móvil, cualquier momento representativo de las fiestas.

Esta convocatoria está abierta a todos los aficionados y profesionales y tiene por objetivo estimular la creatividad, propiciar las producciones artísticas independientes, divulgar aspectos y costumbres sociales de nuestras fiestas y promover la difusión y conservación del patrimonio cultural.

### **BASES DE PARTICIPACIÓN:**

1. El tema del presente concurso será “**Fiestas Melgar 2019**”. Las tomas deben ser específicas de las fiestas patronales en este año 2019.
2. El concurso fotográfico está abierto a fotógrafos profesionales y aficionados, vecinos o visitantes de la Villa **mayores de 14 años**. Las fotografías seleccionadas serán presentadas en una **exposición** que se realizará en el Centro Cultural **Santa Ana**, los días 24 y 25 de agosto, de 12:00 h a 14:00 h y de 18:00 h a 20:00 horas.

3. Para poder participar en el concurso se deberán tomar fotografías (Formato **JPG**), únicamente desde un **teléfono móvil** (pudiendo utilizar las aplicaciones de edición que se deseen. Se comprobarán metadatos EXIF) y enviarlas al siguiente correo electrónico:

- fotomovilmelgar2@gmail.com

Desde las 12:00 h del día 14 de agosto de 2019 hasta las 23:00 h del día 18 de agosto de 2019.

Junto con su **nombre y apellidos, edad y un número de contacto**. Las fotografías presentadas tienen que tener un **título**. No serán válidas las fotografías tomadas desde cualquier otro dispositivo ni retocadas a ordenador. Cualquier duda o aclaración será resuelta en el email anteriormente citado.

4. Sólo se podrá presentar **una fotografía por persona**.

5. La organización se reserva el derecho de admisión y rechazo de fotografías, que no se ajusten a la temática, no sean originales o se consideren inadecuadas. La persona concursante, al presentar la fotografía, garantiza que las personas que aparezcan en la fotografía le autorizan su publicación, incluidas menores de edad.

6. No se cobrará derecho de inscripción.

7. Una vez enviadas las fotografías, los derechos de utilización de las mismas pasarán a formar parte del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, pudiendo usarlas siempre con el fin de promocionar la cultura de la villa y no para otros usos. **La participación conlleva la cesión de las fotografías.**

8. El proceso de selección de las fotografías constará de 2 etapas:

a) En la 1º etapa los integrantes de las peñas K-ÑA-K y P.K.2 realizarán una preselección de las obras que posteriormente se expondrán en el centro cultural de Santa Ana en las fechas destinadas a tal fin. La entrada será gratuita.

b) Durante la 2º etapa, el jurado, será el encargado de valorar las 3 mejores fotografías que representen a nuestras fiestas patronales y se encargarán de decidir qué fotos serán las ganadoras.

9. El participante ganador será comunicado vía telefónica y podrá recoger su premio en el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental.

10. El jurado estará integrado por vecinos de Melgar de Fernamental con unos conocimientos mínimos de fotografía e imparciales a cualquier beneficio personal de los participantes.

11. L@s integrantes de las peñas K-ÑA-K y PK2 quedan excluidos de la participación en este concurso. No pudiendo así conseguir beneficio del mismo.

12. Se entregarán los siguientes premios:

**1º Premio: 100 euros**

**2º Premio: 50 euros**

**3º Premio: 25 euros**

Las tres fotos ganadoras aparecerán en el programa de fiestas 2019.

13. Los premios se canjearán por un vale a gastar en cualquiera de los establecimientos de Melgar de Fernamental (tiendas, bares, restaurantes, supermercados...) y serán l@s ganadores/as l@s que decidan donde canjearlo.

**K-ÑA-K/PK2**